

Expedientes de Responsabilidades Políticas

J - 5638 / 2976

Villagrasa Sanz, Pedro

Ontiñena

1941 - 1943



2976

RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

(TRIBUNAL REGIONAL DE)

(ZARAGOZA)

n.º 409

Audiencia Provincial

Huesca

Expediente núm. 2976 ✓

contra PEDRO VILLARASA GARCIA

de Ontiñena

(Huesca)

Juez Instructor Provincial de Huesca

Se inició el expediente en 23 de enero de 1941.

Fallado en de de 19

Remitido para ejecución al Juez Civil en de de 19

ACUERDO. — Zaragoza veintitres de enero de mil nove-
cientos cuarenta y uno.

Señores
D. Santandreu
Martin
Perrando

Estimando este Tribunal en virtud de denuncia
de Autoridad competente e informaciones fidedignas
por su origen, que existen indicios de hallarse in-
curso en responsabilidad politica, con arreglo a la
Ley de 9 de Febrero de 1939, D. EDRO VILLAGRASA SANZ, pro-
pietario, vecino de Oñiteña,

y en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 26,
en relación con el apartado III del artículo 35 de dicho texto
legal, acordó instruir el expediente de responsabilidad políti-
tica, contra el mencionado presunto responsable político, que
se tramitará con arreglo a lo prevenido en el artículo 44 y
concordantes del Capítulo III de la propia Ley, a cuyo fin se
remitirá copia de este acuerdo y de los documentos que lo fun-
damentan al Juez Instructor Provincial de Lleida
con oficio de remisión solicitando acuse de recibo; y dese parte
detallada del inicio al Tribunal Nacional de Responsabilidades
Políticas, conforme determina el expresado artículo 44

Lo acordaron los señores expresados al margen y firma
M/ el Sr. Presidente de que certifico:

J. Santandreu Antoni Ferrando

DILIGENCIA. — En el mismo día quedó cumplido lo anteriormente ordenado,
certifico:

Diligencias - Con esta fecha se remite copia
al P. C. de Ferrador. Huesca a veinte y tres de
febrero de mil novecientos cuarenta y tres.

[Handwritten signature]

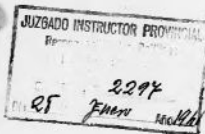


VIVA FRANCO
ARRIBA ESPAÑA

RESPONSABILIDADES POLITICAS

Juzgado Instructor Provincial
HUESCA

Expediente núm. 2976



Ilmo. Sr. :

Tengo el honor de acusar recibo a V. I. de la orden de proceder e informacion contra PEDRO VILLACAMPA SANZ como incurso en la Ley de Responsabilidades Politicas de 9 de Febrero de 1939.

Con esta fecha se inicia el expediente oportuno.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Huesca, a 23 de Enero de 1941

El Jefe Instructor,



[Handwritten signature]

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Regional de Responsabilidades Politicas,

ZARAGOZA

REGISTRO DE RESPONSABLES POLITICOS

Recibida nota de responsabilidad política de Pedro Villagrass sanz

Expte. n.º 2976 Trib.Reg. de Saragoza Audiencia de Huesca n.º 229

Registro Central Responsables
POLITICOS

El Jefe del Registro,

